RECIBIDO 04 MAY 2021
04-05-2021/00477-Ingrid

SFA-FO-004
Versión 001
01/02/2021

Bogotá, 04 de abril de 2021

CUENTA DE COBRO N° 003

INSTITUTO DEPARTAMENTAL PARA LA RECREACION Y EL DEPORTE DE CUNDINAMARCA
Nit 900.294.884

DEBE A:

ANDRES FELIPE LOPEZ RINCON
1.070.603.494

Por concepto de cobro N° 03 del contrato de prestación de servicios N°067 de 2021, comprendido entre el 01/04/2021 al 30/04/2021.

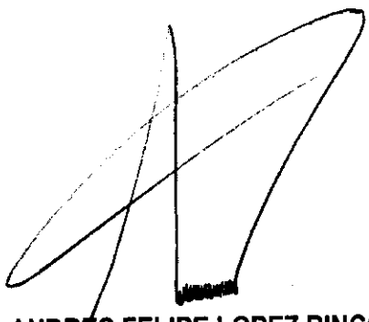
Favor consignar estos recursos en la cuenta de ahorros No. 0570359670007970 del Banco DAVIVIENDA

SON: Tres millones ciento cinco mil pesos M/CTE ($3.105.0000) M/CTE.

Nota: Me permito solicitar aplicar lo dispuesto El Art. 206, 329, 330, 332, 387 y 383 del Estatuto Tributario, al igual que lo dispuesto en el artículo 4 del Decreto 2271 de 2009 y el Decreto 1273 de 2018, por medio del cual se hicieron cambios a los aportes al sistema de Seguridad Social de los trabajadores independientes. Manifiesto que:

- Me clasifico en la cédula de rentas de trabajo teniendo en cuenta la definición del art. 103 del Estatuto Tributario
- Que no he contratado o vinculado dos (2) o más trabajadores asociados a la actividad.
- El IBC de la seguridad social presentada corresponde al 40% del valor mensual contratado.

Atentamente,



ANDRES FELIPE LOPEZ RINCON
1.070.603.494
No responsable de IVA
Dirección: MANZANA F CASA NUMERO 5 BARRIO ARRAYANES
Municipio: GIRARDOT
Teléfono: 3176547537
Email: PIPELOPEZR2010@HOTMAIL.ES